



## Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198  
CIF P3003500J

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO TRAMITADO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA LISTA DE ESPERA DE LA BOLSA DE EMPLEO, EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCADOR/A SOCIAL

En San Javier, siendo las 10:00 horas del día 16 de julio de 2025, se constituye el Tribunal Calificador del proceso selectivo tramitado para la creación de una nueva lista de espera, en la especialidad de EDUCADOR/A SOCIAL, como sigue:

PRESIDENTE: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

SECRETARIO: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

Dña. Juliana Meroño Zapata, Educadora Social del Ayuntamiento de San Javier.

Dña. Judit Dávila Campillo, Educadora Social del Ayuntamiento de San Javier.

Dña. Ana Meseguer López, Educadora Social del Ayuntamiento de San Javier.

Se procede a la consideración por parte del Tribunal, de las alegaciones presentadas por diversos aspirantes, frente a la valoración de méritos formulada por el Tribunal y que consta en el acta de la sesión de fecha 3 de junio de 2025, tras la comprobación de los méritos alegados por los aspirantes en la propia instancia y que figuran en la hoja de autobaremación, o presentados con posterioridad pero dentro del plazo de un mes concedido por el Tribunal, según consta en el acta de la sesión de fecha 7 de mayo de 2025:

#### 1.- DÑA. JUNQUERA CORBALÁN MARDONES.-

Tras la reducción de la valoración de los méritos alegados con ocasión de la comprobación efectuada por el Tribunal, solicita aclaración al respecto:

**A)EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

En Administración Local                      No alega.

Otras Administraciones Públicas    1,46 meses                                      0,1825 puntos







## Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198  
CIF P3003500J

Empresas Privadas 12 meses 0,90 puntos.

Valoración del Tribunal: Solo justifica 6 meses mediante contrato con ASOCIACIÓN HÁBITO DE MURCIA DE 1/08/22 (153 días) y contrato con ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA DE 02/11/2021 (49 días), equivalentes a 0,45 puntos.

SEGÚN INTERESADA TOTAL APARTADO 8,65 puntos.  
VALORACIÓN DEL TRIBUNAL DEL APARTADO 7,70 puntos.

B) CURSOS DE FORMACIÓN 2,25 puntos.

VALORACIÓN DEL TRIBUNAL: Coincide con la aspirante.

C) TITULACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR: 5,00 puntos.

VALORACIÓN DEL TRIBUNAL: Coincide con la aspirante.

**PUNTUACIÓN TOTAL REVISADA: 14,95 PUNTOS**

Por otro lado, y atendiendo la solicitud de revisión de ejercicio, se comprueba que sus respuestas a las preguntas 8 y 9 son correctas, si bien se han puntuado como erróneas.

Por lo tanto, se procede a una recalificación de su ejercicio:

Anterior 35 bien 11 mal y 14 en blanco 31,34 puntos.  
Corregido 37 bien 9 mal y 14 en blanco 34,00 puntos.

### **3.- DÑA. SANDRA ESPINOSA LÓPEZ.-**

Se observa por parte del Tribunal que no fue valorada la documentación presentada y que aparece en su apartado 0 puntos. Se corrige esta omisión con el siguiente resultado:





## Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198  
CIF P3003500J

A) EXPERIENCIA PROFESIONAL 12,00 puntos

Valoración del Tribunal: Coincide con la aspirante.

B) CURSOS DE FORMACIÓN 9,40 puntos.

Valoración del Tribunal: Coincide con la aspirante.

C) TITULACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR: 5,00 puntos.

Valoración del Tribunal: Coincide con la aspirante.

**PUNTUACIÓN TOTAL REVISADA: 26,40 PUNTOS**

### **4.- DÑA. LAURA CAVA ROMERO**

Tras la reducción de la valoración de los méritos alegados con ocasión de la comprobación efectuada por el Tribunal, solicita aclaración al respecto.

A) EXPERIENCIA PROFESIONAL 6,10 puntos

Valoración del Tribunal: Coincide con la aspirante.

B) CURSOS DE FORMACIÓN 7,23 puntos.

Valoración del Tribunal: Coincide con la aspirante.

C) TITULACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR: 5,00 puntos.

Valoración del Tribunal: El máster alegado no tiene carácter universitario y por lo tanto no puede ser valorado.

**PUNTUACION TOTAL REVISADA: 13,33 PUNTOS**





## Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198  
CIF P3003500J

En consecuencia, el Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros, acuerda **RECTIFICAR** la propuesta formulada al Alcalde-Presidente sobre aprobación de una nueva lista en la bolsa de trabajo del Ayuntamiento de San Javier, en la especialidad de **EDUCACIÓN SOCIAL**, según el siguiente orden de prelación:

Nº	NOMBRE	MÉRITOS	EJERCICIO	TOTAL
1º	GARCÍA PÉREZ SILVIA	21,53	47,67	69,2
2º	ANDREU GRACIA MARÍA DOLORES	24,13	43,67	67,8
3º	ESPINOSA LÓPEZ SANDRA	26,4	36,7	63,1
4º	GALIÁN SALVADOR VANESSA	14,62	47,67	62,29
5º	MENGUAL HORTELANO ROCÍO	16,82	41,67	58,49
6º	BARBERO LÓPEZ LIDIA	30	26,01	56,01
7º	MONTESINOS MUÑOZ MARÍA DEL CARMEN	25,08	27,34	52,42
8º	CAVA ROMERO LAURA	13,33	36,34	49,67
9º	GRANADOS NAVARRO MARÍA VICTORIA	9,3	40	49,3
10º	ALCARAZ PELEGRÍN VERÓNICA	14,95	34	48,95
11º	VILLA FERRANDO RAQUEL	19,38	28,34	47,72
12º	FLORES ALARCÓN MARÍA TERESA	17,75	26,67	44,42
13º	GONZÁLEZ GONZÁLEZ FRANCISCA	10,3	34	44,3
14º	ESPARZA PÉREZ MARÍA DOLORES	12	32	44
15º	SÁNCHEZ CÁNOVAS JUAN FRANCISCO	21,15	22,67	43,82
16º	CORBALÁN MARDONES JUNQUERA	12,85	28,67	41,52
17º	SAMANIEGO FRANCO PILAR	17,53	23,01	40,54
18º	VILLA AROCA AMELIA	8,37	32	40,37
19º	MIÑANO BLAYA MARÍA JOSÉ	12,33	27	39,33
20º	MARÍN GÓMEZ MARÍA ROSA	14,1	24,01	38,11
21º	REBOLLO GUILLÉN ELENA	9,6	27	36,6
22º	DÍAZ CRESPO MARÍA BEGOÑA	0	35	35
22º	CARMONA ZAMORA SONIA MARÍA	11,15	23,67	34,82
22º	ALBALADEJO MARTÍNEZ MARÍA	2	32,34	34,34
25º	VIDAL SAURA MARINA	0,9	32	32,9
26º	FLORES SÁNCHEZ VANESA	6,8	24	30,8
27º	MORALES ROS, ANA	2,45	27,34	29,79
28º	MORENO VISIEDO VALERIA	5,35	23,67	29,02





## Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198  
CIF P3003500J

29º	MONTESINOS MUÑOZ MARINA	2,55	25,01	27,56
30º	GARRE LORENTE MARÍA ÁNGELES	2,08	24	26,08
31º	SEQUERO DOLS MARTA	0	25,38	25,38
32º	IBAÑEZ MATEO NEREA	0	23,67	23,67
33º	MILLÁN CASTELLANOS INÉS	1,88	20,34	22,22
34º	SÁNCHEZ PINA ALBERTO	0	21,67	21,67
35º	ORTEGA CARRASCO LIDIA	0	20,67	20,67
36º	CÁNOVAS SORIA RAQUEL	1,05	17,67	18,72

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 11:30 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE.- Antonio J. Peñalver García  
EL SECRETARIO.- Francisco Javier Gracia y Navarro  
VOCAL.- Juliana Meroño Zapata  
VOCAL.- Judit Dávila Campillo  
VOCAL.- Ana Meseguer López

